



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta corporación el día 4 de febrero de 2022

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 14 de enero de 2022.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación solicitado por la ONG Fundación Proclade dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2021, subvencionado con 28.623 euros.

3. Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación solicitado por la ONG Red Azul dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2021, subvencionado con 28.623 euros.

4. Se acuerda aprobar la prórroga solicitada por la ONG Amycos dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2020, hasta el 30 de junio de 2022 el plazo de ejecución y hasta el 30 de septiembre de 2022 el de justificación.

5. Se acuerda aceptar la renuncia al «Programa Crecemos» presentada por el Ayuntamiento de Santa María del Campo, con efectos de 1 de agosto de 2021.

6. Se acuerda aceptar la renuncia al «Programa Crecemos» presentada por el Ayuntamiento de Valle de Losa, con efectos de 1 de septiembre de 2021.

7. Se acuerda aceptar la renuncia al «Programa Crecemos» presentada por el Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, con efectos de 1 de septiembre de 2021.

8. Se acuerda estimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Ribera (AFAR), contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, de fecha 21 de octubre de 2021, por el que se desestima la subvención solicitada dentro de la convocatoria subvenciones a instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, en el ejercicio 2021. Y, en consecuencia, conceder a dicha asociación una subvención por importe de 6.000 euros.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

9. Se acuerda abonar la cantidad de 39.741,02 euros correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de marzo hasta el 8 de junio de 2021, que ha sido solicitada por la empresa Sprintem, S.A., adjudicataria del contrato para la realización de las actividades



que se desarrollarán en el albergue turístico superior «Valle del Sol» aula-taller anexa y en el albergue turístico «Casa Bernabé Pérez Ortiz», situados en el municipio de Pineda de la Sierra, como consecuencia de la suspensión del contrato debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

HACIENDA. –

10. Se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 1/2022 de la Diputación Provincial, por importe total de 300.566,12 euros.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

11. Se acuerda autorizar la realización de diversos servicios extraordinarios, con motivo de los juegos escolares 2021/2022.

PROTOCOLO. –

12. Se acuerda aprobar la realización de diversos servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas por personal subalterno, con motivo de la exposición en el Consulado del Mar, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022.

VÍAS Y OBRAS. –

13. Se acuerda aprobar la realización de diversos servicios extraordinarios (un total de 372 horas), correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de diciembre de 2021.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

14. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

15. No se presentaron.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

16. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 11 de abril de 2022.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel